

LOTA, 29 de Diciembre 2023.

DECRETO N° 2022 .-

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio N°1.606 de fecha 26.10.2023 Que Declara Contingencia Municipal mas Orden N°140033 de Ingresos Fondos PRBIPE de fecha 26.10.2022 ingresados en Tesoreria Municipal
b) Presupuesto Año 2023.

c) Ley N°19.880 sobre bases Administrativas que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado

d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Organica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Apruebase Modificación Presupuestaria año 2023.

CODIGO CTA.	INGRESOS	AUMENTO	
		MILES	\$
115-13-03-002-999-037	BARRIO COMERCIAL LOTA ALTO	92.400	
115-13-03-002-999-038	EMPRENDE SEMILLA LOTA	90.300	
115-13-03-002-999-039	MUJERES EMPRENDEDORAS LOTA	90.300	
115-13-03-002-999-040	PLAN MARKETING TURISTICO AEI	108.000	
TOTAL		381.000	

CODIGO CTA.	GASTOS	AUMENTO	
		MILES	\$
215-31-02-002-037-000	BARRIO COMERCIAL LOTA ALTO	92.400	
215-31-02-002-038-000	EMPRENDE SEMILLA LOTA	90.300	
215-31-02-002-039-000	MUJERES EMPRENDEDORAS LOTA	90.300	
215-31-02-002-040-000	PLAN MARKETING AEI	108.000	
TOTAL		381.000	



ESTEBAN CARRASCO MUÑOZ
*SECRETARIO MUNICIPAL (S)



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

JEEP/lgb.

Distribución:

Depto. Adm. y Finanzas

Contraloria Regional

Dirección de Control

Secretario Municipal

Archivo